



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

S/N

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600028124 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 25 de Abril del 2024 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Solicito información detallada sobre las medidas específicas tomadas por la dirección del Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres en la gestión financiera de los fondos asignados en los últimos años. En particular, deseo conocer cómo se ha garantizado la optimización de los recursos financieros y la transparencia en el uso de los fondos públicos, así como el impacto de las acciones implementadas en la promoción de la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres en nuestra comunidad.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por el Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres.

Se informa que del fondo que se recibe en los últimos años han sido proveniente de recurso municipal; el presupuesto que se ejerce va dirigido a las acciones encaminadas a general talleres para que las mujeres puedan emprender su negocio y lograr se independiente, dichos talleres se impartieron en colonias, comunidades y en las mismas oficinas del IMSM, así mismo se informa que dicha información respecto a metas y acciones están registradas en la plataforma de transparencia, Fracción IV Metas y Objetivos y se encuentran en el siguiente link:

https://transparencia.salamanca.gob.mx/IMSM/InfoPublica/4_Metas_objetivos/4_Metas_objetivos.htm





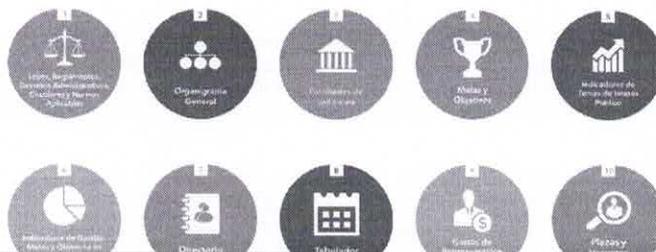
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



INICIO TRANSPARENCIA - ARMONIZACIÓN CONTABLE M

IMSM INSTITUTO MUNICIPAL DE SALAMANCA PARA LAS MUJERES

Artículo 26 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato- Obligaciones Comunes



SALAMANCA

"En apego a las acciones implementadas por la Administración Pública a este contenido será modificado temporalmente en atención a las disposiciones..."

INICIO TRANSPARENCIA - ARMONIZACIÓN CONT

IMSM INSTITUTO MUNICIPAL DE SALAMANCA PARA LAS MUJERES

IV. Metas y Objetivos de conformidad con sus programas operativos.

ART 26. FRACC IV

Información Anual	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Metas y Objetivos	0	0	0	0	0	0	0



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 02 de Mayo de 2024

LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

